

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN 16 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 34 03 001 2021 00106 00
	05001 31 03 006 2015 00015 00
	05001 31 03 006 2017 00061 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	MARILIANA MUNERA MARIN
Demandado(s)	INVERSIONES AGROPECUARIAS LA
	MANUELA SAS
Asunto	AGREGA NOTIFICIACION DE LA
	DEMANDADA
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1477V

Se ordena agregar y se pone en conocimiento la constancia de la notificación personal de la demandada INVERSIONES AGROPECUARIAS LA MANUELA SAS con recibo por la señora Angélica María Sánchez López en la dirección autorizada para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO

JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE
MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_\_ el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_\_ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.

Carrera 50 #

https://www.ramaju

MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria ltioquia).

del-circuito-de

